Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. SASI-ATL-CCS-059-2024

OBJETO: 8-9302-1694 Contratar la compra de mobiliarios para las oficinas administrativas y ambientes de formación del Centro de Comercio y Servicios y sedes a cargo, vigencia 2024.

No.	OFERENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA/ORGANIZACIONAL	EVALUACIÓN TECNICA	EXPERIENCIA	AMBIENTAL – SST	ECONOMICA	RESULTADO
1	**CONSORCIO MOB 2024**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	**OFIEXPORT SAS**	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	**NO CUMPLE Causal de rechazo contenida en el inciso 14 del literal F del Anexo al Pliego de Condiciones Definitivo.**

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

Que teniendo en cuenta que:

1. Durante el término otorgado por la Entidad para la subsanación y aclaración de las ofertas, el proponente **OFIEXPORT SAS**, no subsanó los requisitos de los que adolecía su oferta inicial, incurriendo con ello en la causal de RECHAZO definida en el inciso No. 14 del literal F del anexo al Pliego de Condiciones Definitivo, al tenor de lo siguiente: *"Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla".* Así las cosas, ante el requerimiento de la entidad el proponente no subsanó dentro del plazo indicado de acuerdo con lo solicitado, aplica la causal de rechazo mencionada

2. Durante el término otorgado por la Entidad para la subsanación y aclaración de las ofertas, el proponente **CONSORCIO MOB 2024**, atendió y corrigió los aspectos de orden jurídico, técnico, SST y ambiental, requeridos por la Entidad. En consecuencia, el proponente CUMPLE con los requisitos establecidas en el pliego de condiciones del presente proceso de selección.

3. Que, en línea con lo anterior, se procedió a realizar la apertura del sobre económico del único oferente habilitado, **CONSORCIO MOB 2024,** la cual, una vez revisada, se encuentra conforme a lo requerido en el Pliego de Condiciones, es decir, resultó inferior a la disponibilidad presupuestal del contrato.

4. Que, en consonancia con los numeral 4 y 5 del Artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 que indican en su orden:

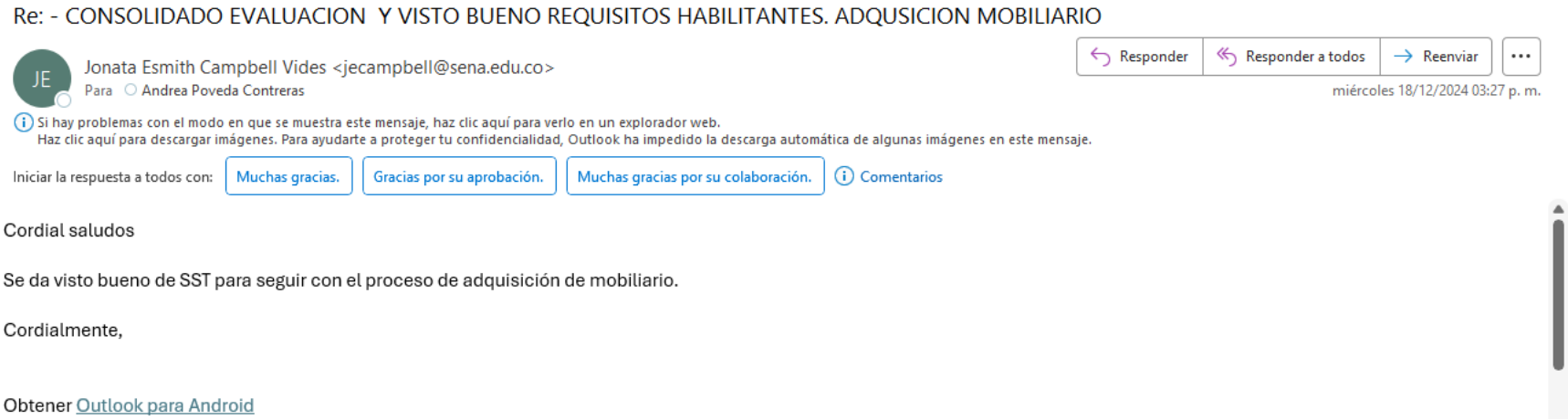
 "*4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica".* En tal sentido, se prescinde de la realización de la **subasta** inversa electrónica.

 "5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa".

Que, vistas las consideraciones anteriores, el Comité Evaluador designado mediante comunicación interna No. 08-9-2024-031586 del 10 de diciembre de 2024, recomienda al Ordenador del gasto del centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del SENA, adjudicar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa de la referencia SASI-ATL CCS-059-2024 al proponente **CONSORCIO MOB 2024**. La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado / recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Comité evaluador del proceso SASI-ATL-CCS-059-2024


Re: - CONSOLIDADO EVALUACION Y VISTO BUENO REQUISITOS HABILITANTES. ADQUSICION MOBILIARIO

JE Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>
Para Andrea Poveda Contreras

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
miércoles 18/12/2024 03:27 p. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haz clic aquí para verlo en un explorador web.
Haz clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarte a proteger tu confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Iniciar la respuesta a todos con: Muchas gracias. | Gracias por su aprobación. | Muchas gracias por su colaboración. | Comentarios

Cordial saludos

Se da visto bueno de SST para seguir con el proceso de adquisición de mobiliario.

Cordialmente,

Obtener Outlook para Android

RE: - CONSOLIDADO EVALUACION Y VISTO BUENO REQUISITOS HABILITANTES. ADQUSICION MOBILIARIO

ER Erika Rojas Sanjuanelo <erojass@sena.edu.co>
Para Andrea Poveda Contreras

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

miércoles 18/12/2024 11:50 a. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haz clic aquí para verlo en un explorador web.
Haz clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarte a proteger tu confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Iniciar la respuesta a todos con: Muchas gracias. | Gracias por su aprobación. | Muchas gracias por su colaboración. | Comentarios

estimada Andrea buenos días, atentamente envió correo confirmando aval sin observaciones para continuar con los fines pertinentes del proceso.

saludo cordial,

Haz clic aquí con el botón derecho o mantén pulsado para descargar imágenes. Para ayudar a proteger la confidencialidad, Outlook evitó la descarga automática de esta imagen de Internet.

Erika Rojas Sanjuanelo
Coordinadora Grupo de Gestión de Administración Educativa
Centro de Comercio y Servicios - Regional Atlántico
erojass@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52157
Carrera 43 No. 42-40 Piso 10, Barranquilla

Re: - CONSOLIDADO EVALUACION Y VISTO BUENO REQUISITOS HABILITANTES. ADQUSICION MOBILIARIO

KM Karen Margarita Reales Pertuz <kmreales@sena.edu.co>

Para Jessica Paola Silvera Santodomingo; Andrea Poveda Contreras; Erika Rojas Sanjuanelo; Jonata Esmith Campbell Vides

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

miércoles 18/12/2024 04:16 p. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haz clic aquí para verlo en un explorador web.
Haz clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarte a proteger tu confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Obtener Outlook para iOS

De: Karen Margarita Reales Pertuz <kmreales@sena.edu.co>
Enviado: Wednesday, December 18, 2024 3:53:29 PM
Para: Jessica Paola Silvera Santodomingo <jpsilvera@sena.edu.co>; Andrea Poveda Contreras <apoveda31@outlook.com>; Erika Rojas Sanjuanelo <erojass@sena.edu.co>; Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>; Andrea Poveda Contreras apoveda31@outlook.com <Andrea Poveda Contreras apoveda31@outlook.com>
Asunto: RE: - CONSOLIDADO EVALUACION Y VISTO BUENO REQUISITOS HABILITANTES. ADQUSICION MOBILIARIO

Buenas tardes,

Una vez revisada la documentación aportada, doy aval para la publicación de la evaluación final.

Atte,

De: Jessica Paola Silvera Santodomingo <jpsilvera@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de diciembre de 2024 4:34 p. m.
Para: Andrea Poveda Contreras <apoveda31@outlook.com>; Erika Rojas Sanjuanelo <erojass@sena.edu.co>; Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>; Andrea Poveda Contreras apoveda31@outlook.com <Andrea Poveda Contreras apoveda31@outlook.com>; Karen Margarita Reales Pertuz <kmreales@sena.edu.co>
Asunto: RE: - CONSOLIDADO EVALUACION Y VISTO BUENO REQUISITOS HABILITANTES. ADQUSICION MOBILIARIO

Buenas tardes, se da visto bueno ambiental al proceso en mención.

RV: CONSOLIDADO EVALUACION Y VISTO BUENO REQUISITOS HABILITANTES. ADQUSICION MOBILIARIO

AP Andrea Poveda Contreras <apoveda31@outlook.com>
Para 'apoveda31@outlook.com'

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
miércoles 18/12/2024 04:54 p. m.

Buenas tardes,

Atendiendo a los resultados obtenidos de la verificación jurídica de los oferentes participantes, remito aval y visto bueno al consolidado de Evaluación.

Gracias

ANDREA POVEDA CONTRERAS
Abogada Gestión Contractual CCS
Sena Regional Atlántico
Apoveda31@outlook.com
Cel: 3145605748